

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A.”

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ALVERCA S.A., COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Comisario Principal.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Comisario, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, a lo cual el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Se ha hecho la revisión de la flota vehicular que esté en buenas condiciones.
- Se ha coordinado con el Sr. Presidente y Gerente General, que todas las acciones deban desarrollarse como representantes de la Institución, para velar por una correcta administración.
- Se colaboró con el Sr. Gerente General y Presidente a que todos los Accionistas se pongan al día con sus obligaciones económicas.
- Se sugirió al Sr. Gerente General que los recursos económicos recaudados sean depositados en la cuenta de la Institución en forma oportuna.
- En conjunto con el Gerente General y Presidente, se ha estado atento a que la Sra. Contadora presente los documentos que requieran las Instituciones que regulan la vida administrativa de la Compañía y cumplir con dichas exigencias para estar al día con las mismas.
- He procedido a asistir a las sesiones con voz informativa, para comunicar las novedades que se presentan, y buscar la mejor solución que vaya en beneficio de todos.
- Se ha controlado que se mejore el servicio y trato justo a los clientes.
- Conjuntamente con el Sr. Gerente General y Presidente se ha coordinado para la búsqueda de trabajo para las unidades vehiculares.
- Se ha inspeccionado que las unidades vehiculares estén pintadas y con los identificativos respectivos.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General, Comisario, Miembros del Directorio y Socios en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente.

Sr. Luis Antonio Cabrera.
COMISARIO PRINCIPAL.